



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000034 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

VISTO:

El Informe N° 029-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 27 de Enero del 2014, Memorando N° 76-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 28 de Enero del 2014, Informe N° 0014-2014/GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 29 de Enero del 2014; Informe N° 048-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, Informe N° 039-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 31 de Enero del 2014, y Proveído de fecha 31 de Enero del 2014, Informe N° 066-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 31 de Enero del 2014, y

CONSIDERANDO:

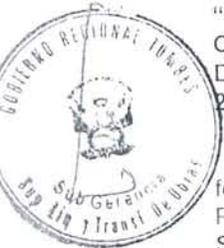
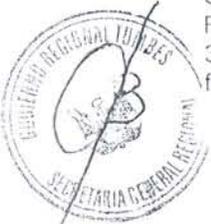
Que, mediante Informe N° 029-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 27 de Enero del 2014, el sub Gerente de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Avance de Liquidación de Obras, por el monto de S/. 27,408.80 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 80/100 NUEVOS SOLES), con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub gerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras, se adjunta la programación respectiva

Que mediante Memorando N° 76-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 28 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de avance de liquidación de obras, por el monto de S/. 27,408.80 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 80/100 NUEVOS SOLES), con la finalidad de cancelar el pago de la planilla de haberes y de servicios de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras.

Que, mediante Informe N° 0014-2014/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Avance de Liquidación de la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO-CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto de S/. 26,572.77 con código SNIP N° 229871 y código DGPP N° 2.160779.

Que mediante Informe N° 048-2014/GRT-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 29 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para Gastos de Avance de liquidación de la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

SEC FUNC	0006
PROGRAMA	0068
PROYECTO	2.160779





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL  
Nº 0000034 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

OBRA	4000122
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0100145
FTE. FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.
MONTO	S/. 26,572.77
CG/GGG	2.6

Que, mediante Informe Nº 039-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 31 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación Transferencia de Obras, alcanza el Presupuesto Analítico, para gastos de avance de liquidación de Obra (gastos por la Contratación de Personal y Servicios), los mismos que están detallados por fuente de financiamiento y especifica de gasto correspondiente a la Obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO-CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", según el presupuesto analítico que se adjunta.

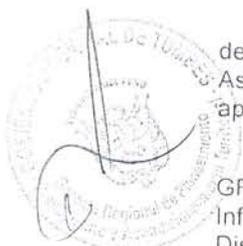
Que, mediante proveido de fecha 31 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 039-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, mediante Informe Nº 066-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 31 de Enero del 2014, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, opina que se debe aprobar el Presupuesto analítico, ya que cuenta con Disponibilidad Presupuestal, otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de S/. 26,572.77 (VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 777100 NUEVOS SOLES) el cual será utilizado para gastos de contratación de personal, y servicios de dicha Sub Gerencia, correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Obra "AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL NARANJO- CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, por el monto ascendente a S/. 26,572.77 (VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 777100 NUEVOS SOLES), para gastos de personal



Copia fiel del Original



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 00000034 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 31 ENE 2014

servicios, correspondiente al mes de Febrero del 2014, el cual se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** PRECISAR, que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

SEC FUNC	0006
PROGRAMA	0068
PROYECTO	2.160779
OBRA	4000122
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0100145
FTE. FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANÓN Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.
MONTO	S/. 26,572.77
CG/GGG	2.6

**ARTICULO TERCERO.-** NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Gerencia de Presupuesto, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. MAHUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SUB GERENCIA DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa : 006

Fuente : RO - CYSC

0000034

31 ENE 2014

AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR EL NARANJO CASA BLANQUEADA DEL DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 048-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (29.01.2014) S/26,572.77

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							26,521.52
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	22,460.00
	JEFE PROYECTO	1	5,660.00	5,660.00	1	5,660.00	
	CONTADOR	1	3,500.00	3,500.00	1	3,500.00	
	SUPERVISOR	1	3,000.00	3,000.00	1	3,000.00	
	LIQUIDADOR	1	3,000.00	3,000.00	1	3,000.00	
	ASISTENTE TECNICO	1	1,600.00	1,600.00	1	1,600.00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	1,400.00	1,400.00	1	4,200.00	
	CHOFER	1	1,500.00	1,500.00	1	1,500.00	
<b>OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR</b>							<b>2,189.85</b>
	ESSALUD 9 % (10+13)						
<b>GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES</b>							<b>1,871.67</b>
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
<b>ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES</b>							
	AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE						
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							51.25
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00	
	COMBUSTIBLE					0.00	
	AGUA					0.00	
	OTROS					51.25	
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							
	FOTOCOPIADO						
	VIATICOS						
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA						
	OTROS SERVICIOS						
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>							<b>26,572.77</b>

